FORMATO INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, **29 DE MAYO DE 2023**

Señor (a)
Deivy Cásseres Cañate
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CD-24-2023-2819**

Jefe Oficina Participación Ciudadana
Secretaria de Gobierno
Barranquilla

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES No. 01

Referencia: No CD-24-2023-2819

JAIRO JESUS CASSIANI VALDEZ , identificado con la cédula de ciudadanía No. 1010043613 de BARRANQUILLA, en mi calidad de Contratista de la Alcaldía de Barranquilla, en la Oficina de Participación Ciudadana, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: $12.000.000. DISTRIBUIDOS EN CUATRO PAGOS DE 3.000.000

Plazo: 4 MESES

OBJETO:
LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS PARTICIPATIVOS SOCIALES EN (5) LOCALIDADES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, QUE PERMITAN FORTALECER LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS EXISTENTES, EN UN CONTEXTO DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

1. DATOS GENERALES.

Contrato No.: CD-24-2023-2819

Plazo de Ejecución: Desde: 28/04/2023 Hasta: 28/08/2023

Nombre y Apellido del Contratista: JAIRO JESUS CASSIANI VALDEZ

No. Documento de Identificación: 1.010.043.613

Periodo: Del 28 de abril al 27 de mayo de 2023 correspondiente al un primer pago

No. de Pago: 01

2. INFORME DE ACTIVIDADES.

Obligación Contractual	Descripción de los servicios prestados
Brindar apoyo en el cubrimiento fotográfico, audiovisual y noticioso de todos los eventos en los que sea protagonista de la oficina de participación ciudadana y otras realizadas por la alcaldía distrital. *Brindar apoyo en la edición y producción de Videos institucionales de la oficina de participación ciudadana.* *Apoyar en la construcción y actualización de banco de fotografías de las actividades en la que participe la oficina de participación ciudadana.* *Atender oportunamente los informes que se le solicite en el desarrollo de sus funciones.* *Todos los productos entregados por los contratistas serán propiedad integral del distrito de Barranquilla.*	*REALICE EL APOYO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO Y BOLETÍN DE PRENSA EN LA UNIVERSIDAD DE BARRANQUILLA ENTREGA DE LOS 29 ESTÍMULOS GANADORES* *REALICE EL APOYO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO Y BOLETÍN DE PRENSA EN LA EN LA FÁBRICA DE CULTURA POSESIÓN DE JUECES DE PAZ Y RECONSIDERACIÓN.* *REALICE EL APOYO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO A LA JUNTA GANADORA DEL ESTÍMULO EN EL PARQUE SAN JOSÉ FOTOS VIDEOS Y CONTENIDO PARA REDES* *REALICE EL APOYO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO A LA JUNTA GANADORA DEL ESTÍMULO OAC LAS NIEVES FOTOS VIDEOS Y CONTENIDO PARA REDES* *REALICE EL APOYO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO A LA JUNTA GANADORA DEL ESTÍMULO OAC BUENA ESPERANZA FOTOS VIDEOS Y CONTENIDO PARA REDES* *REALICE EL APOYO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO GANADORA A OAC LOS OLIVOS II FOTOS VIDEOS Y CONTENIDO PARA REDES DEL ESTÍMULO* *REALICE EL APOYO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO A LA JUNTA GANADORA DEL ESTÍMULO JUNTAS GANADORAS DEL ESTÍMULO OAC EL BOSQUE SECTOR PLANADA FOTOS VIDEOS Y CONTENIDO PARA REDES* *REALICE EL APOYO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO A LA JUNTA GANADORA DEL ESTÍMULO OAC LA SIERRITA SECTOR ALTO FOTOS VIDEOS Y CONTENIDO PARA REDES* *REALICE EL APOYO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO A LA JUNTA GANADORA DEL ESTÍMULO OAC LAS AMERICAS FOTOS VIDEOS Y CONTENIDO PARA REDES*

	Realice el apoyo fotográfico en la Baq Participa EN EL COLEGIO JAVIER SÁNCHEZ FOTOS, CONTENIDO PARA REDES *Realice el apoyo fotográfico en la visita del alcalde Jaime Pumarejo de Estímulo a la Junta de Acción Comunal del programa estímulo Santa Elena.* *Realice el apoyo de la historia Audiovisual de Estímulo a la Junta de Acción comunal del programa estímulo Santa Elena para rendición de cuentas.* *Realice el apoyo de BOLETÍN BARRIO SANTA ANA BOULEVARD* *REALICE EL APOYO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO Y BOLETÍN DE PRENSA EN LOS OLIVOS II VISITA DEL ALCALDE A OAC GANADORA DEL ESTÍMULOS GANADORES*

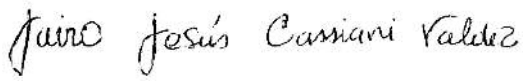
Anexo: Registro gráfico de cumplimiento de obligaciones contractuales, y planilla de pago a salud, pensión y ARL, correspondientes al período cobrado, conforme a las obligaciones del contrato.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

Por favor adjuntar los soportes de cada una de las actividades realizadas.

Evidencias en
Cordialmente,

Firma



JAIRO JESUS CASSIANI VALDEZ
Contratista
C.C. No. 1.010.043.613

ANEXOS DE EVIDENCIAS



REALICE EL APOYO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO Y BOLETÍN DE PRENSA EN LA UNIVERSIDAD DE BARRANQUILLA ENTREGA DE LOS 29 ESTÍMULOS GANADORES

“Estos aportes del Distrito son de gran ayuda para seguir trabajando con la comunidad. Nos ayudan a mejorar nuestro entorno, a capacitarnos, a seguir fortaleciendo el trabajo en equipo”, aseguró Nelson Betancourt, representante de la Junta de Acción Comunal del barrio Lucero, al recibir de manos del alcalde Jaime Pumarejo el reconocimiento por ser ganador de la iniciativa de estímulos convocada por la Oficina de Participación Ciudadana para el apoyo de iniciativas y proyectos dirigidos al fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias.

Para Milevys Cardona, de la Junta de Acción Comunal de Los Ángeles, sector La Islita, “con estos impulsos se brindan más oportunidades y herramientas a cada una de las juntas para que sigan trabajando por el desarrollo de sus barrios”.

En su primera edición participaron más de 70 Juntas de Acción Comunal, organizaciones sociales y fundaciones sin ánimo de lucro de las 5 localidades de la ciudad, en una apuesta del Distrito para brindarles más oportunidades y herramientas para que sigan trabajando por el desarrollo de sus barrios en tres líneas de trabajo: estímulo a la participación ciudadana, emprendimiento comunal y mejora de entornos y temas ambientales.

“Hoy les estamos entregando un primer estímulo, pero el compromiso es seguir con este apoyo al trabajo y la participación ciudadana para que tengan los recursos para seguir desarrollando su labor”, afirmó el alcalde Pumarejo.

El mandatario les manifestó: “Ustedes han sido pieza fundamental para el desarrollo de la ciudad. Han sido unos grandes aliados en los últimos años, con ustedes construimos el Plan de Desarrollo, con ustedes enfrentamos la pandemia con acciones de prevención, con proyectos de estímulos a la participación ciudadana y con soluciones a los barrios. Donde hay una Junta de Acción Comunal organizada, el barrio mejora y siempre estamos trabajando en equipo Distrito y comunidad. Con estos proyectos se fortalecerán los barrios, la gestión y Barranquilla saldrá adelante”.

El jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, Deivy Casseres, aseguró que “Barranquilla viene fortaleciendo el trabajo con todos los actores sociales, para brindarles herramientas como estas para que, con sus comunidades y la Administración, construyamos una gran ciudad modelo para el país. Esto hace parte del Plan de Desarrollo ‘Soy Barranquilla’ 2020-2023. Cada una de estas iniciativas apuntan a mejorar las necesidades de su entorno.

Las juntas que recibieron el estímulo fueron:

- Junta de Acción Comunal La Paz sector I.
- Junta de Acción Comunal Los Ángeles II sector La Isla.
- Junta de Acción Comunal Las Nieves.
- Junta de Acción Comunal Santuario sector Oriental.
- Junta de Acción Comunal Santa Elena.
- Junta de Acción Comunal Siete de Abril.
- Junta de Acción Comunal San José.
- Junta de Acción Comunal San Isidro.
- Junta de Acción Comunal Las Américas.
- Junta de Acción Comunal Los Trupillos.
- Junta de Acción Comunal El Bosque sector La Planada.
- Junta de Acción Comunal Los Olivos I.
- Junta de Acción Comunal Kalamary.
- Junta de Acción Comunal Lucero.
- Junta de Acción Comunal Las Mercedes.
- Junta de Acción Comunal Los Olivos II.
- Junta de Acción Comunal La Magdalena I.
- Junta de Acción Comunal Universal I.
- Junta de Acción Comunal Buena Esperanza.
- Junta de Acción Comunal Boyacá.
- Junta de Acción Comunal Carrizal sector Sur.
- Junta de Acción Comunal Ciudad Modesto.
- Junta de Acción Comunal Bernardo Hoyos.
- Junta de Acción Comunal La Sierrita Parte Baja.
- Junta de Acción Comunal La Sierrita Punta Sur.
- Junta de Acción Comunal Santa María sector Norte.https://www.barranquilla.gov.co/mi-barranquilla/construyendo-la-barranquilla-que-soñamos-alcalde-pumarejo-a-juntas-de-accion-comunal













En un ejercicio democrático fueron escogidos los 30 jueces de paz y 28 de reconsideración que cumplirán un período de cinco años.

REALICE EL APOYO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO Y BOLETÍN DE PRENSA EN LA EN LA FÁBRICA DE CULTURA POSESIÓN DE JUECES DE PAZ Y RECONSIDERACIÓN.

La búsqueda de la paz y la resolución de conflictos es posible gracias al trabajo articulado entre las autoridades y la participación activa de las comunidades. Por ello, este martes, ante el alcalde **Jaime**

Pumarejo Heins, se posesionaron 30 jueces de paz y 28 de reconsideración para la vigencia 2023-2027, que fueron elegidos por más de 23.000 personas que acudieron a las urnas el 18 de diciembre del año pasado.

El alcalde Jaime Pumarejo celebró esta posesión como un nuevo hito, en el que destacó la participación ciudadana desde los barrios, combinada con un primer acercamiento a una justicia más amable, que busca conciliar posiciones y solucionar los problemas que aquejan en el día a día y que terminan, a veces, congestionando la justicia o no llegando a las comunidades.

“Este es un espacio importante que debemos ir fortaleciendo. El trabajo que debemos seguir haciendo es darle educación y pedagogía a la ciudadanía para que sepa que tiene este valioso instrumento”, manifestó.

De igual manera, señaló que los jueces de paz y de reconsideración son un equipo que tiene que estar “cohesionado y que juega por Barranquilla, en donde el único interés que nos debe mover es que las comunidades estén mejor, que nuestra gente viva mejor, con más calidad de vida, con más tranquilidad y más paz. Esto lo logramos trabajando en equipo, trayendo programas sociales, infraestructura, escuchando a las comunidades, para la justicia, impartiendo equidad y mano firme cuando sea necesario”, aseguró.

Al tiempo, indicó que se seguirá trabajando de la mano con el sistema judicial del Atlántico y de Barranquilla, asegurándose que haya más oportunidades para que se imparta justicia con eficacia y con transparencia.

En ese sentido, los jueces de paz resuelven los conflictos que cotidianamente se presentan en las comunidades como los intrafamiliares, temas de arriendos, problemas vecinales, entre otros, para ser sometidos a su conocimiento, toda vez que versen sobre asuntos susceptibles de transacción, conciliación o desistimiento y que no sean sujetos a solemnidades de acuerdo con la ley, en cuantía no superior a los cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes, sin tener que recurrir a los jueces ordinarios.

Este proceso dicta que, si no hay un acuerdo conciliatorio, el juez de paz puede adoptar un fallo en equidad, que tiene los mismos efectos que una sentencia de un juez ordinario. Si alguna de las partes no está de acuerdo con la decisión, puede manifestar su inconformidad y un juez de reconsideración estudiará los argumentos y verificará si hay lugar a cambiar la decisión adoptada.

El **jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, Deivy Cásseres**, explicó que el proceso de elección empezó desde agosto de 2022 con todos los trámites de norma para la participación de los candidatos.

“Barranquilla respondió y es la ciudad de la costa Caribe que está impulsando este proceso de los jueces de paz y de reconsideración. Estamos llegando a feliz término con la instalación y posesión del periodo de estos nuevos servidores que tienen el rango de los jueces de la República y que

serán los encargados de ayudarnos en la solución pacífica de conflictos en los barrios", expresó el funcionario.

Por su parte, la presidenta del Consejo Superior de la Judicatura, Claudia Expósito, resaltó que, en Barranquilla, desde el año 2005, se ha dado vía libre a la figura de jueces de paz. "Se han dado avances que han permitido conocer en qué consiste su rol dentro de la comunidad. Su labor es muy importante porque solucionan esos conflictos de comunidad", comentó.

Para **Nidia Donado, jueza de la localidad Norte Centro-Histórico**, haber sido elegida le permitirá aportar en la transformación social desde los distintos sectores de la ciudad. "Nosotros vamos a trabajar 24/7 por las comunidades, vamos a resolver los conflictos, y que vean que estamos trabajando por ellos", afirmó.

Competencia territorial

De acuerdo con la Ley 497 de 1999, que creó esta figura jurídica, tiene competencia para conocer de los conflictos sometidos a su consideración el juez de paz del lugar en que residan las partes o, en su defecto, el de la zona o sector en donde ocurran los hechos, o el del lugar que las partes designen de a












REALICE EL APOYO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO A LA JUNTA GANADORA DEL ESTÍMULO EN EL PARQUE SAN JOSÉ FOTOS VIDEOS Y CONTENIDO PARA REDES





REALICE EL APOYO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO A LA JUNTA GANADORA DEL ESTÍMULO
OAC LAS NIEVES FOTOS VIDEOS Y CONTENIDO PARA REDES


EDUCANDO CON AMOR CREANDO
UN ESPACIO PARA VIVIR
CUIDO MI SALUD
CUIDO
MI MEDICAMENTO
PARTICIPO!



REALICE EL APOYO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO A LA JUNTA GANADORA DEL ESTÍMULO
OAC BUENA ESPERANZA FOTOS VIDEOS Y CONTENIDO PARA REDES







REALICE EL APOYO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO GANADORA A OAC LOS OLIVOS II
FOTOS VIDEOS Y CONTENIDO PARA REDES
DEL ESTÍMULO







REALICE EL APOYO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO A LA JUNTA GANADORA DEL ESTÍMULO

JUNTAS GANADORAS DEL ESTÍMULO OAC EL BOSQUE SECTOR PLANADA FOTOS VIDEOS Y CONTENIDO PARA REDES







REALICE EL APOYO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO A LA JUNTA GANADORA DEL ESTÍMULO
OAC LA SIERRITA SECTOR ALTO FOTOS VIDEOS Y CONTENIDO PARA REDES



REALICE EL APOYO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO A LA JUNTA GANADORA DEL ESTÍMULO
OAC LAS AMERICAS FOTOS VIDEOS Y CONTENIDO PARA REDES









Realice el apoyo fotográfico en la Baq Participa EN EL COLEGIO JAVIER SÁNCHEZ FOTOS, CONTENIDO PARA REDES








Realice el apoyo fotográfico en la visita del alcalde Jaime Pumarejo de Estímulo a la Junta de Acción Comunal del programa estímulo Santa Elena.









Realice el apoyo de la historia Audiovisual de Estímulo a la Junta de Acción comunal del programa estímulo Santa Elena para rendición de cuentas.



Con proyecto de estímulos, Distrito impulsa emprendimientos de las Juntas de Acción Comunal

BOLETÍN Y FOTOS, CONTENIDO PARA REDES
BARRIO SANTA ANA BOULEVARD



- **El alcalde visitó el proyecto ganador de la JAC del barrio Santa Elena, un emprendimiento de fritos congelados.**
- **Con la estrategia se escogieron 29 ganadores, de los cuales 26 proyectos fueron de Juntas de Acción Comunal y 3 de corporaciones.**

Con el compromiso de fortalecer el trabajo de las Juntas de Acción Comunal a través de sus líderes y promover en las comunidades iniciativas productivas que impacten en los barrios, la Alcaldía de Barranquilla continúa brindando herramientas que permitan construir una ciudad conectada entre sus habitantes.

En esta ocasión, el alcalde Jaime Pumarejo Heins estuvo con los miembros de la JAC del barrio Santa Elena, una de las 29 JAC ganadoras del proyecto de ‘Estímulos Participativos’, otorgados por la Oficina de Participación Ciudadana, con el que se promueven líneas de emprendimiento comunal a partir de las

organizaciones sociales en las 5 localidades.

Conversando con las mujeres encargadas del negocio de fritos congelados que crearon en conjunto, el mandatario recordó que el objetivo inicial del proyecto era brindarles un capital semilla, sin imaginar el impacto que tendría en el territorio.

“Jamás me imaginé que una JAC como ustedes iba a ‘agarrar’ la idea y la iba a volver esto, lo que nos demuestra que hay ganas de salir adelante, que hay Juntas de Acción Comunal que merecen más apoyo, por eso este año estamos casi que duplicando los apoyos que vamos a dar; esperamos ayudarlos para que esto se convierta en una microempresa”, aseguró.

En ese mismo sentido, el alcalde Pumarejo, quien estuvo en compañía del gerente de Desarrollo Social, Alfredo Carbonell, y el jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, Deivy Cásseres, señaló que se trabajará de manera conjunta con el Centro de Oportunidades para darles el acompañamiento necesario para que el negocio de congelados crezca y puedan vender por internet, al tiempo que reciben cursos complementarios.

Por su parte, Cásseres manifestó que esta estrategia significa una gran oportunidad para las organizaciones comunales de Barranquilla, toda vez que permite que tengan la posibilidad de generar empresas y construir procesos en sus barrios.

“Estuvimos en Santa Elena, donde han creado una empresa de congelados, hemos visto cómo ha sido el proceso de elaboración de los deditos y empanadas, lo que les ha ayudado para financiar las diferentes actividades del territorio. Este es un mensaje claro de que en Barranquilla las cosas se hacen con pasión, somos un gobierno abierto en el que apoyamos las distintas iniciativas de las diferentes organizaciones comunales”, expresó.

Tras brindar una degustación y una muestra de la preparación de los productos a

los visitantes, Marissa Pájaro tomó la palabra y agradeció por la oportunidad y por el impulso semilla que les permitió crear el emprendimiento comunal para trabajar en equipo.

“Queremos seguir avanzando con otros cursos y queremos más apoyo de la Alcaldía para seguir avanzando en nuestra comunidad para que el barrio se integre más. Esto permite que las JAC se unan, se articulen. Ahora nuestro barrio se ha dado a conocer más y tenemos la acogida de nuestros vecinos. Gracias por todo el apoyo brindado, aquí se ve el fruto de nuestro esfuerzo”, dijo la beneficiaria.

Detalles del proyecto de Estímulos Participativos

La convocatoria empezó el 6 de octubre de 2022 y finalizó el 8 de noviembre de 2022, se recibieron 73 iniciativas y proyectos dentro de los cuales 56 fueron presentadas por diferentes Juntas de Acción Comunal de las 5 localidades, 14 fueron presentadas por fundaciones y 3 fueron presentadas por corporaciones.

Las iniciativas y propuestas ganadoras para entrega de estímulo se dieron a conocer el día 18 de noviembre y fueron 29 ganadores, de las cuales 26 fueron Juntas de Acción Comunal y 3 fueron corporaciones.

El 75 % de las propuestas fueron presentadas por JAC del Distrito y el 25 % fueron presentadas por Organizaciones sin Ánimo de Lucro.

Distrito socializa participación ciudadana en proceso de rendición de cuentas



Por su parte, la Oficina de Participación Ciudadana ha realizado actividades con los 5 alcaldes locales para dar a conocer la información disponible y que estos a su vez la den a conocer en cada una de las localidades, garantizando la participación masiva en este proceso de rendición de cuentas. Asimismo, se han realizado reuniones con Juntas de Acción Comunal, Jueces de Paz y de conci En desarrollo del proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2022, como lo establecen las normas legales, la administración del alcalde Jaime Pumarejo Heins está socializando los documentos y procedimientos de participación ciudadana con las alcaldías locales, Juntas de Acción Comunal y organizaciones comunitarias.

Desde el 28 de febrero del año en curso, el Distrito ha venido adelantando actividades en torno a la rendición de cuentas de la vigencia 2022. El informe de gestión, que se encuentra publicado en la página web de la Alcaldía, contiene los avances de las metas consignadas en el Plan de Desarrollo para que los ciudadanos revisen e hagan sus preguntas en el formulario de participación que está disponible en el mismo sitio.

“Tengo tres invitaciones especiales para todos los ciudadanos que habitan en Barranquilla: primero, que entren a la página web de la Alcaldía y ubiquen el *banner* de rendición de cuentas, allí pueden consultar el informe de gestión para que conozcan los avances de esta Administración. Segundo, hagan clic en el formulario de participación para que realicen la pregunta que deseen al alcalde y tercero, conéctense a la transmisión en vivo, que será el 30 de mayo a partir de las 9:00 a.m. por las redes sociales oficiales de la Alcaldía de Barranquilla”, expresó la secretaria distrital de Planeación, Diana Mantilla Parra.

liación, veedurías ciudadanas y organizaciones cívicas y culturales.

Al respecto, el jefe de Participación Ciudadana, Deivy Cásseres, expresó que “hemos impulsado la forma en que todos los procesos administrativos que realiza la Alcaldía Distrital lleguen a todas las bases sociales. Hemos interactuado directamente con las 5 alcaldías locales, con 75 ediles, 169 organizaciones comunales, con todos los participantes en procesos de veedurías sociales, con los 58 jueces de paz y con la ciudadanía en general, siempre socializando cada una de las actividades y los procesos que se han venido realizando en el 2022”.

Enlace de video secretaria de Planeación distrital, Diana Mantilla: descargar

Enlace de audio jefe de Participación Ciudadana, Deivy Cásseres: descargar

Enlace Formulario de participación Rendición de Cuentas 2022: descargar

Con estímulo participativo, JAC de Los Olivos II le apuesta a la protección del medioambiente



El alcalde Jaime Pumarejo destacó que desde los barrios de Barranquilla se desarrollen proyectos que estén basados en la naturaleza.

Dignificar la labor de los recicladores de oficio desde la correcta clasificación de residuos en los hogares y promover la preservación del medioambiente, a partir de soluciones conjuntas entre vecinos, fue la **iniciativa que desarrolló la Junta de Acción Comunal del barrio Los Olivos II con el estímulo participativo** que recibieron por parte de la **Alcaldía distrital, a través de la Oficina de Participación Ciudadana.**

Para conocer en detalle esta estrategia, el **alcalde Jaime Pumarejo Heins** recorrió el barrio con el **gerente de Desarrollo Social, Alfredo Carbonell**, y con los miembros de la JAC, quienes mostraron las acciones implementadas, de las que sobresalen la **fabricación de tanques de basura para la recolección y separación de residuos reciclables, la siembra de árboles frutales y la mejora de entornos** con la realización de murales alusivos a la naturaleza.

El mandatario destacó que **los mismos miembros de la comunidad escogieron sus proyectos** y los sacaron adelante, demostrando el impacto que generan, por lo que anunció que este año se duplicarán los recursos para que lleguen a más juntas comunales con nuevos proyectos, impulsando así más acciones y grandes transformaciones.



El alcalde Pumarejo revisar los tanques que construyeron en el barrio para material reciclables.

“Hoy vinimos a conocer los **programas de reciclaje del barrio y los programas de arborización con árboles frutales dentro de las casas o en el espacio público** (en las terrazas de los hogares o de comercios) eso hace que en un par de años el barrio esté más bonito, pero que también se concientice su población por cuenta de estos importantes proyectos de reciclaje. **Estamos contentos porque esto significa que estamos trabajando con las JAC**, fortaleciéndose y dándoles la oportunidad de que salgan adelante. **Así se construye una Barranquilla más bacana**”, aseguró Pumarejo Heins.

Sobre la puesta en marcha de este tipo de estrategias que refuerzan el compromiso de los ciudadanos en la generación de soluciones basadas en la naturaleza, el alcalde señaló que **es positivo ver proyectos en materia de reciclaje y cuidado del medio ambiente**.

“Así reconocen que el entorno nuestro se deteriora o mejora de acuerdo a nuestras acciones, entonces les estamos enseñando a los niños y adultos cómo disponer de la basura, cómo reciclar, pero también que sembrando un árbol vamos a tener un mejor mañana. **Estas son cosas muy reconfortantes cuando vemos que todos los barrios están sintonizados con esto**, y lo vamos a seguir haciendo”, dijo.

Sobre los estímulos participativos

Los Olivos II es una de las **29 organizaciones de Acción Comunal** que resultaron ganadoras de los estímulos otorgados, con lo que se busca fortalecer el fomento de iniciativas productivas en las 5 localidades desde la participación e integración de los habitantes de los barrios.



También se plantaron más de 70 árboles frutales en todo el barrio.

Ricardo Obando, presidente de la Junta de Acción Comunal de Los Olivos II y promotor de esta iniciativa, explicó que el proyecto se creó a partir de la necesidad de habilitar puntos estratégicos del barrio para la instalación de tanques de reciclaje que sirvieran como solución a la cantidad de basura y material reciclable que quedaba en las calles.